



AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

Ref.- SC05-13-102

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2013

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 1 de abril de 2013.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

2º.- 2.- INFORME. Nº/Ref.: SJ07-13-001. Asunto: Extrajudicial. Daños en el patrimonio municipal. Diligencias de Prevención Núm.: 24/13. Compañía de Seguros: Mapfre Mutualidad. Adverso: Rosa María Moldero Gómez. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

2º.- 3.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-11-141. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 2 de Almería. Núm. Autos: 787/11-GR. Adverso: José Antonio Sánchez Navarro. Situación: Sentencia Núm. 79/2013.

2º.- 4.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-12-076. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería. Núm. Autos: 473/12. Adverso: Manuel Fernández González. Situación: Firmeza del Decreto Núm. 7/13 y recepción del Expediente Administrativo.

2º.- 5.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-12-051. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 3 de Almería. Autos Núm.: 166/12. Adverso: D. Manuel López Ojeda.

2º.- 6.- INFORME. Nº/Ref.: SJ07-13-022. Asunto: Extrajudicial. Daños en el patrimonio municipal. Órgano: Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Núm. 4 de Roquetas de Mar. Procedimiento: Diligencias Urgentes de Juicio Rápido Núm. 28/2013, Negociado: SF. Atestado Núm.: A.C. 034/13. Adverso: Pedro Manuel Gómez Campillo y Vanesa María Martín Arcos. Situación: Sentencia de fecha 3 de abril de 2013.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.- 1.- Acta de la C.I.E. de Sugerencias y Reclamaciones celebrada el día 1 de abril de 2013.

3º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a la revisión de precios del canon del servicio público de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos, ejercicio de 2010, tras la sentencia num. 89/2001 del TSJA

3º.- 3.- PROPOSICIÓN relativa a la desestimación del recurso de reposición interpuesto frente a la resolución del expediente de Disciplina Urbanística 01/12 S.

3º.- 4.- PROPOSICIÓN relativa a la desestimación del recurso de reposición interpuesto frente a la resolución del expediente de Disciplina Urbanística 01/12 D.

3º.- 5.- PROPOSICIÓN relativa al recurso de reposición interpuesto contra resolución recaída en el expediente sancionador 79246124 por multa de tráfico.

3º.- 6.- SOLICITUD del titular de la Licencia de Autotaxis nº 6 para la suspensión temporal de la prestación del servicio de la referida Licencia.

#### ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

4º.- 1.- PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente de Contrato de Suministro de Motocicletas por lotes, para la Policía Local y Servicio de Notificadores del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

4º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a la modificación del contrato de servicio consistente en la redacción del Proyecto de Reparcelación y Urbanización del ámbito del suelo urbanizable ordenado Z-SAL 01 del PGOU de Roquetas de Mar.

4º.- 3.- PROPOSICIÓN relativa a la Prórroga del Convenio de Colaboración con la Asociación de Comerciantes de la Urbanización de Roquetas de Mar.

#### ÁREA DE SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

5º.- 1.- PROPOSICIÓN relativa a la Renovación del Convenio de Colaboración entre la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar para apoyo en al ejecución de medidas judiciales de medio abierto sobre menores infractores e infractoras.

5º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a la solicitud a la Consejería de la Presidencia e Igualdad de la Junta de Andalucía de subvención para el mantenimiento del Centro Municipal de Información a la Mujer y de atribución de competencias en materia de Mujer del Instituto Andaluz de la Mujer al Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

5º.- 3.- PROPOSICIÓN relativa al establecimiento de un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Roquetas de Mar y la Asociación Coral Polifónica "Ciudad de Roquetas".

#### II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

No existen asuntos a tratar.

#### III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar a 5 de abril de 2013  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón